

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 7 de Septiembre de 1933

NUMERO DE HOY 5.407

## Banco Español de Crédito

Casa Central.—Madrid.—(Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5)

CAPITAL SOCIAL...100.000.000 de pesetas

» desembolsado 51.355.500 »

Fondos de Reserva... 63.026.907'21 »

400 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal en **SORIA** (Plaza de Aguirre 4)  
» **AGREDA** (Plaza Mayor 7)  
» **BURGO DE OSMÁ** (Universidad 1)

### Consejo de Administración

Presidente..... Don Pablo de Garnica Echaverria  
Vicepresidente..... » Luis Alvarez de Estrada  
idem..... Mr. J. Cambon  
Administradores..... Don Manuel García Prieto  
idem..... » Alfredo Escobar y Ramirez  
idem..... « César de la Mora  
idem..... » Gabriel Maura Gamazo  
idem..... » Francisco Aritio  
idem..... » Antonio Saez  
idem..... » Arsenio Martinez de Campos  
idem..... » Manuel de Arguelles  
idem..... » Alberto de Aguilar  
idem..... » Alfredo Figaredo  
Censor..... » Jaime Gómez-Acebo y Modet  
DIRECTOR GENERAL. » Epifanio Ridruejo Botija

### Tipos de Interés

Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

#### I.—Cuentas corrientes

A la Vista 2 por 100 anual

#### II.—Operaciones de Ahorro

- A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual.
- B) Imposiciones a plazo de tres meses 3 por ciento anual.
- Imposiciones a seis meses 3,60 por ciento anual.
- Imposiciones a 12 meses o más 4 por ciento anual.



¡Ser vigoroso!...

Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

## HIPOFOSFITOS SALUD

Vence radicalmente

ANEMIA NEURASTENIA

AGOTAMIENTO

Es inalterable y puede usarse en todo tiempo.  
Probado por la Academia de Medicina

### Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

## AGUA Y FILTROS

Este es el problema, este es el comentario, esta es la necesidad.

Las quejas del vecindario se acrecientan, agua turbia y poca.

¿Por qué? Es que no tiene grandes ingresos el municipio por este concepto? ¡Sí! pues entonces porque no se resuelve de una vez en beneficio de la salud pública, al par que de las arcas municipales.

En la actualidad hay muchas deficiencias que pudieran ser susanadas, si el Concejo pensase con detenimiento el peligro que constituye dotar de agua a la ciudad en condiciones poco favorables para la salud, y los perjuicios que se irroga a los dueños de contadores que por motivo de los sedimentos, cuentan mal o quedan estáticos. Pero es más; los abonados al servicio del agua la compran filtrada cosa que sobre todo en esta época de estiage no es fácil garantizar.

Si pensásemos detenidamente que lo más esencial en principio es el preciado líquido, todos los ciudadanos respetaríamos ciertos desmanes que hoy no se respetan y justo es ahora que hablamos de agua y filtros lo saquemos a flote.

El respeto y consideración ciudadana debe empezar por constituirse así mismo en conservar las aguas con toda la pureza y potabilidad que la Naturaleza nos la dota.

Aquí nos encontramos que la falta de respeto y comprensión hace que las aguas que hoy sirven para limpiar el cuerpo humano, mañana pasan por los estómagos de cada cual.

(Revise una pareja de Guardias municipales la tabla llamada del «Pereginal» y vean si es cierto lo que se dice).

Por otra parte, nunca se denuncia a personas desaprensivas e inconscientes que arrojan objetos y animalitos muertos en el río antes de la toma de aguas.

¿Qué quiere decir esto? Esa inconsciencia, ese modo de conducirse, posiblemente no se usaba en los tiempos primitivos, porque los ciudadanos velaban más que ahora por la salud de unos y otros.

Se impone un escarmiento que sirva de ejemplo y nada hay que dudar, que las personas (yo creo que por miedo no denuncian estos hechos) deben rectificar de criterio y hacerlo en su propio beneficio.

Dicho esto cosa esencial por si se quiere tener en cuenta—sigamos con nuestro tema que es el de siempre y que no dejaremos de la mano mientras no llegue el día en que lo veamos resuelto.

El Municipio soriano, que hoy afortunadamente tiene en su mayoría realizada la labor mayor de urbanización, es su deber puesto que la obra a que hacemos referencia es la más importante; dotar cantidad en el próximo presupuesto para la nueva construcción de depósito capaz para el agua, buscando un lugar donde las aguas lleguen con la mayor pureza; y además comprar nuevos filtros ya que hoy lo que sobra es maquinaria suficiente para elevarla.

Este proyecto del que se viene hablando hace muchísimos tiempos, no es más al parecer que ganas de hablar; y no es esto hay que hacer hay que estudiarlo con persona técnica y que su realización sea un hecho.

No hablemos hoy además de los perjuicios del vecindario de las enfermedades que el agua en malas condiciones puede acarrear.

Velando por el interés ciudadano nos es grato dejar consignado nuestro modo de pensar en este sentido al par que estimular el celo del Alcalde para que ponga remedio a los desmanes que dejamos consignados. Por hoy nada más.

J. R.

## LA SALUD DEL BEBE

El niño, que tiene la inapreciable ventaja de beber la vida en el seno materno, debe aprovecharlo el mayor tiempo posible.

La leche materna es su alimento natural y responde durante los diez o doce primeros meses a todas las necesidades de su organismo. Pero, además, las vitaminas que contiene ayudan eficazmente a la digestión de los alimentos más sólidos dados en esta época y más adelante.

Si la salud de la nodriza lo permite, sería de desear que la privación completa del seno por parte del bebé se retardara por lo menos hasta mediados del segundo año.

Tanto que la criatura sea alimentada con pecho o con biberón, es peligroso introducir prematuramente, en su ración cotidiana, otro alimento distinto a la leche.

Suponiendo que el bebé a los quince o dieciocho meses haya sido destetado completamente hará cuatro comidas al día. A las ocho de la mañana y cuatro de la tarde, sopa con 200 gramos de leche adicionada con sémola. Al mediodía, pastel de bizcocho o potaje de leche con pastas y sémola, un huevo pasado por agua o una yema. A las siete, un potaje o un puré de legumbres con leche. Como bebida, leche o agua pura. Entre comidas se le puede dar un bizcocho o empanada.

Los ojos de un bebé de más de dos meses deben ser lavados todos los días con una solución de ácido bórico, utilizando al efecto un trozo diferente de algodón para cada ojo. En los bebés es muy común observar que sus ojitos se inflaman ligeramente, detalle que no tiene mayor importancia.

No hay necesidad de lavar la

boca de una criaturita. Lo mejor es no ocuparse de ella, pues es casi imposible lavarla sin causar alguna irritación, que puede provocar una inflamación. La mejor forma de asearla es dar al bebé un poco de agua en una botella o cuchara. En cuanto la dentición asoma debe procederse a la continua limpieza de los dientes.

El cuero cabelludo debe ser limpiado con agua y jabón todos los días. Si esto se hace con cuidado se le mantendrá probablemente en muy buenas condiciones. Hay ciertos bebés cuya condición del cuero cabelludo es, valga el término, escamosa.

He aquí el tratamiento que debe seguirse para combatir tal anomalía: por la noche, antes de que la criatura vaya a la cama, se le frota la cabeza con aceite de oliva y en seguida se le pondrá una gorrita para evitar los efectos del roce de la almohada. A la mañana siguiente la cabecita será lavada como se tenga por costumbre. Esa especie de «escamas» estarán entonces muy blandas por los efectos del aceite y podrán ser fácilmente quitadas. La aplicación de este tratamiento tres veces por semana mantendrá el cuero cabelludo en buen estado.

A la personas que se les entrega un niño para su custodia, están obligadas a no distraerse desatendiendo las recomendables reglas que señalamos—Un niño, necesita para su mejor desarrollo el cuidado axiduo y minucioso si se le han de evitar perances insospechados—Tanto el que hace de padre como la que hace de madre, adquieren una responsabilidad moral si no cumplen el deber que se impusieron ante el capricho de tener un angelito de compañía.

M D C.

Divulgaciones de actualidad

### Desinfección de semillas

El buen tempero que las lluvias torrenciales han dado a las tierras y el convencimiento que tienen los agricultores de las inmensas ventajas que llevan las siembras tempranas son causa de que nuestros agricultores se movilicen y, en cuanto humanamente puedan, empiecen a «tirar el pan» sobre esos barbechos de Dios o resiembrén para ver de acabar cuanto antes.

Ya tiene el labrador apartado su trigo para simiente; lo ha seleccionado (valga la frase) en la Marotte, lo ha ahechado con harnero, y hasta puede que alguno, cuidadoso y que no tenga mucha siembra lo haya tableado con mujeres y chicos.

«Juan Labrador» se acuerda que el año anterior hubo en sus pedazos un tizonar de todos los diablos y quiere prevenirse. Pregunta a sus coterráneos más adelantados y le recomiendan el empleo de las aspersiones con sulfato de cobre. Otros, que debe meter el trigo en sacos y zambullidos en disolución al 2 por 100 de sulfato de cobre, y luego en lechada de cal poniéndolo después a orear. Pero «Juan Labrador» no cree mucho en todas estas recetas, porque el espíritu observador, ha podido averiguar que en años de tizonera sus amigos, los leídos que le recomiendan eso del sulfato, han sufrido las consecuencias del mal, como si en vez de sulfatar se hubieran arrancado por tarantas. Y esto desconcierta a «Juan Labrador» y acude a nosotros para que lo ilustremos.

Para la gran masa de agricultores no hay en el trigo mas que una clase de carbón, que es negro (de aquí su nombre) y se lleva el grano cuando las cosas vienen a su favor. Y han aprendido que este carbón del trigo se evita echando una disolución de sulfato de cobre sobre el montón del trigo, revolviendo con la pala, o mejor aún, metiendo el trigo en la disolución, para que se moje bien. Es todo lo que, generalmente, se sabe y lo que se usa. Pero hay algo más, que conviene divulgar, y a eso vamos.

Tenemos dos clases de «carbón» en el trigo: uno, el carbón volante o desnudo (Ustilago tritici) y otro, el carbón cubierto (Tilletia tritici). Vamos a diferenciarlos, y verán ustedes que pronto caen en la cuenta y se convencen de que son cosas muy distintas como el jabón, el hilo negro, aun cuando los dos sirven para la ropa.

El carbón cubierto «da la cara» tan pronto como la espiga sale de la vaina, en que aparece una masa negra y pulverulenta, que el viento disemina y de la espiga solo queda el raquis ennegrecido, que son esas banderillas de fuego que vemos por los sembrados y que nos producen tan mal efecto. Y verán ustedes la gracia que hacen. Este polvillo negro, que no es otra cosa sino millones y millones de esporas o gérmenes del hongo asesino, cae sobre las flores de las espigas cuando están cerniendo, y se desarrollan en el interior de ellas y del grano que en definitiva se ha de formar. Pero este desarrollo no prosigue; queda el hongo en estado latente. Se siembra y al mismo tiempo que la plantita que del grano sale, va el huésped desarrollando, sin que externamente se note nada. Es solo al espigar cuando, en lugar de una espiga, aparece una masa informe del hongo fructificado.

El otro carbón apenas se nota en los sembrados, a no ser que nos fijemos mucho. Pero fijándose, ya lo creo que nos podemos dar cuenta de su presencia, pues las espigas son más pequeñas y su aspecto es bien distinto del normal. Los granos atacados son más pequeños y más redondos. Si los cogemos y aplastamos con los dedos, aparece una masa negra de aspecto aceitoso, que es tan conocida. Este carbón o tizon se nota y «dará la cara» en la trilla, al punto de que en años de tizonera los montones de trigo parecen, a lo largo, de piconcillo, o de erraj, y los obreros están llenos de tizne, como si estuvieran deshollinando. Este es el tizon que suele hacer más daño.

Las esporas (que es tizne) embarduran en las eras a los granos vecinos y los infestan. Cuando se siembran, se desarrollan aquellas y el hongo marcha en su vida paralelamente a la planta del trigo, hasta que termina su desarrollo y esporulación en el interior del grano, que lo deja hueco, según hemos dicho. De forma que ya ven ustedes co-

Pesca y Caza

La caza en la provincia de Toledo

No sé lo que ocurrirá con la caza en las demás provincias de España; pero si ocurre lo que en ésta ya podéis estar seguros de que en la temporada venidera la perdiz, el conejo y la liebre, por su escasez, constituirán un manjar tan delicado, que solo se podrá alcauce de las grandes fortunas; esto, en cuanto se relaciona con el amante de la caza en el plato, que en lo que se refiere al cazador, sea de ojo en mano o furtivo, harto hará con pensar: ¡Qué cacería se hizo el año tal en esta finca! ¡Qué pronto me puso el perro en este sitio tantas piezas! O bien: ¡Aquí se la jugué al guardal día y en un instante llevé el jornal a casa con creces! Hoy, todo eso pasó a la historia; no queda nada, absolutamente nada; da pena salir al campo y no encontrar a qué tirar, es una triste realidad, pero es así. Las causas de tal destrucción no las ignora; pero, ¿para qué mencionarla, si lo hecho hecho está? Para que os deis cuenta exacta de la caza que hay actualmente en esta provincia, os diré que en fincas como Cambrillos, en la que se cobraban en una cacería 800 piezas y de éstas 500 liebres, el año pasado se cobraron 27 perdices y una liebre; Calabazas, en la que no se mataban por cacería menos de 400, y que la temporada anterior fué abandonada por su dueño a este efecto y en evitación de mayores males; no hay en la actualidad ni rastro. Santa Catalina, Montañanejos, Majazals, etc., están en iguales condiciones; y si esto ocurre en fincas bien guardadas, amojonadas y vedadas, que siempre fueron buenos criaderos, fácil es deducir lo que ocurrirá en las demás y terrenos libres.

Hoy, las lamentaciones de los cazadores son unánimes; uno; porque no pueden lucir sus habilidades de buenos tiradores; otros, porque tienen que licenciar el perro, que se pondrá gordo y se llenará de enfermedades, y los furtivos, porque aun cazando todas las fincas se vuelven rendidos y sin pan para sus hijos.

Mientras éstos se lamentan, existe una pléyade de individuos repartidos por el campo que todo lo arrasan, haciendo uso de toda clase de procedimientos destructores, desde el hurón a la ballesta y la percha hasta el trigo envenenado, según me cuentan. Ya es hora, y a eso va encaminado este artículo, de que meditemos los graves perjuicios que esta destrucción está ocasionando a todos en general. Acordads de las cantidades que en jornales se repartían los domingos, días festivos y muchos entre semana a ojeadores, secretarios colocadores de pantallas, etc. No olvidéis la caza que se mataba en terrenos libres por salir de las fincas donde lo había, y, por último, pensad que cuando hay, hay para todos.

Como consecuencia de la falta de caza, en esta provincia no sólo no se compra una escopeta, sino que hay puestas en venta cuantas queráis y a bajo precio; pues bien, ¿no contribuímos consintiendo tales desmanes,

mo el tizne que ven en las espigas en los sembrados, y que semejan cerillas de madera gastadas, y el que ensucia los granos en la era son cosas distintas; el primero se ve en las parcelas, con el trigo en pie, y es mas escandaloso; el segundo es en la era.

Considerando los granos que vamos a sembrar en relación con estos hongos, y por lo que hemos dicho, vemos que el primero está «metido» en el interior y el segundo lo recubre y es exterior.

La lucha contra el primero es difícilísima. Consiste en meter la simiente en agua caliente, pero no tanto que matemos el embrión. Y como la temperatura a que muere el hongo, que está alojado en el interior del grano, es alta, y el embrión es pequeño, hay que andar listos si no queremos hacer un desaguado. Y como esto es tan fácil, yo creo que lo mejor es dejarlo. Si hubo tizon de ese el año anterior procurar cambiar de simiente y dejarse de lios.

además de nuestro propio perjuicio, el empobrecimiento de la industria armadora, derivadas y similares, a la falta de trabajo y, por último, a que el Erario público se prive de una fuente de ingresos muy respetable y en la que no tiene gasto alguno? Evitemos, evitemos, a toda costa tales desastres, no sólo como cazadores, sino como españoles. ¿No existe una Federación Nacional? ¿Por qué no unirse a ella, dándole fuerza moral y material? ¿Es que no vamos a ser capaces de prescindir de pequeños por el bien común? ¿No es la finalidad terminante, esencial, única, que haya caza, sin la cual huelgan las demás? Pues unámonos, que individualmente no iremos a parte alguna, y os parece, celebremos una Asamblea magna, en la que todas las provincias manden sus representantes de cazadores, pescadores (en la pesca ocurre lo mismo), dueños de cotos, arrendatarios, fabricantes de armas de caza, industrias derivadas, similares, idem de pesca, etc., etc., y expuestas opiniones y tomados acuerdos en consecuencia, recabar del Gobierno su cumplimiento. Y lanzada la idea, el que quiera que la recoja.

N. de la R.—En nuestro deseo de informar debidamente a la acción de la situación crítica que atraviesa la caza en las diferentes provincias españolas, cedemos de vez en cuando la pluma a competentes aficionados y técnicos de los Comités provinciales, que por sus fuentes de información nos darán exacta cuenta de la realidad.

F. E. (De Informaciones).

Carta circular de la Comisión del Comercio y la Industria para el festejo del 4 de Octubre próximo

Muy Sr. mío: Habiendo terminado la recaudación para la celebración de un festejo el próximo día 4 de Octubre y necesitando ultimar este seguidamente para que la Comisión de Festejos pueda terminar el programa, se le invita a V. a la reunión que se celebrará el día 8 del actual en el Salon de Actos del Excmo. Ayuntamiento a las 7 de la tarde, rogándole su asistencia, con objeto de que el festejo que se haya de celebrar sea acordado por todos los que han contribuido al mismo.

No dudamos asistirá a la citada reunión repitiendonos de V. attos ss. ss.

Anselmo Plaza Luis Herrero Gonzalo Ruiz

Para los aficionados a las setas

Cuantos habrán dejado de comer las deliciosas setas ante el temor de una intoxicación.

Y, sin embargo, nada tan fácil que privar a las setas de toda propiedad nociva, según refiere una publicación extranjera. Basta dejarlas en vinagre durante una o dos horas y después pueden cocerse y tomarse sin peligro alguno.

Numerosos experimentos han demostrado que con tan sencillo procedimiento, hasta las setas más venenosas dejan de serlo.

Conviene aplicarlo a toda clase de setas, ya que puede decirse no existe un carácter constante y absoluto que determine cuales son buenas o malas.

Campesina

De una manera especial se preocupa la Autoridad del Estado por cumplir la jornada de ocho horas, horario de trabajo de varios sectores que integran la clase obrera.

Aplaudimos todo aquello que se y reduce en favor del obrero ya que él es el más necesitado; pero no debe olvidarse dicha autoridad que existen otros obreros en las pequeñas aldeas los cuales también deben ser amparados bajo la misma ley. El obrero del campo no solo trabaja ocho horas de jornada al día sino que se ocupa en las faenas del campo desde que aparece la primera luz del día hasta que llegan las obscuridades de la noche que son las que señalan la hora de su descanso.

Acaba de terminar la temporada de sus mayores esfuerzos para recoger el fruto de sus sudores y trabajos en sumo grado dificultosos por gran derroche de energías a desarrollar por el cultivador del campo.

El exceso de trabajo debía de ser remunerado de alguna manera pero no está reconocido en ninguna parte. Los productos del campo no son favorecidos como se merecen.

El trigo no lo pueden vender cuando más les hace falta el dinero; o se hace de una manera que no les es remunerador; cuando hay abundancia de legumbres el precio de estas es irrisorio y entonces el labrador no puede hacer un pequeño ahorro para el año de la escasez.

¿Porqué no se regula la jornada de estos trabajadores que son los que reportan el mayor beneficio y los mayores ingresos de las arcas del tesoro de la Nación?

¿Porqué no mirar más por el bien estar de los campesinos pues se lo merecen como miembros de la misma sociedad y dependientes de la misma autoridad?

Repetidas veces ha sido este tema desde estas mismas columnas el que hemos divulgado y siempre estamos dispuestos a continuarlo por la causa del agricultor hasta verle colocado en el puesto que se merece en la SOCIEDAD que forma la Nación española.

Un llamamiento hacemos a todos los agricultores para que se unan bajo una misma unidad ya que el individualismo nada puede favorecer sus intereses; por el contrario la solidaridad sería la causa de su mayor prestigio. El ejemplo lo tienen en las demás clases sociales obreras. Todos están militando en el partido que les une. Cuando los LABRADORES van a dar a conocer a la opinión pública el reglamento de su partido?

Samuel Oteo.

Destrucción de los topas

Los topas son bichos difíciles de destruir por su especial modo de vivir.

El procedimiento que se considera mas eficaz, es el siguiente:

Se separa a un lado la tierra de las toperas hasta descubrir la galería. Se depositan en esta unos terroncitos de carburo de calcio (el que se emplea para producir el gas acetileno); despues se cubre la galería con la misma tierra de la topera, apelmazandola un poco y, por último, se vierte el agua en cantidad suficiente para que llegue a los terrones de carburo.

Como las toperas suelen comunicarse entre si, hay que hacer esto rápidamente en todas ellas, para que al llegar agua al carburo se produzca gas y haga irrespirable la atmósfera de la topera, lo que no se logrará si tiene comunicación con otra por la cual pueda salir el gas al exterior.

ALBUM

Meditación sobre Castilla

(Glosando unas palabras de Ortega y Gasset)

IV

El sortilegio de la luna enredada en la cabellera lírica del sauce que evocábamos ayer como final puede servirnos hoy de introducción en la geometría de la curva castellana.

Recordamos también la superficie de la Era donde los bueyes dibujaban círculos, más círculos y otra vez círculos —sensación de eternidad— porque llegamos ya a una altura mística en nuestra meditación, al teorema prometido, a la visión sintética y esencial.

¿Quién ha dicho que en Castilla no hay curvas?

Toda ella es Una curva amplia a fuerza de ser finalmente recta, lo mismo que un polígono alcanza la categoría de círculo cuando el número de sus lados se hace infinito. Pero esta visión no puede existir para el contemplador parcial, analítico, ingenuo. Es preciso un punto de vista lo suficientemente lejano para que en el campo visual quede estereotipada una imagen con los atributos de Totalidad y Unidad adscritos a ella.

Castilla hizo fracasar el procedimiento rectilíneo en la demostración lógica porque las rectas reales infinitas no existen y la razón tiene por eso que detenerse ante el Misterio o saltar por encima de él perdiendo su valor de sistema y oponiéndose a su misma esencia científica.

Pero he aquí que Castilla no se detiene ni ante el Misterio. Imprime a su espíritu y a su carne un lento viraje y lo hace suyo, lo encierra en un círculo pleno de sustancia humanística y teológica. Cada cosa se demuestra por la anterior y la primera por el último punto del círculo que no es un dogma, sino un motivo de Sensibilidad, una intuición, una forma del éxtasis.

Y al suicidarse la recta a si misma crea Castilla su propia eternidad.

Pero todo esto se encuentra ligado íntimamente al concepto de Tradición.

Castilla es morbosamente tradicional. Se embriaga aspirando el perfume de sus viejos pergaminos, de sus pendones señeros bordados con algún rubí de sangre, vuelve la cabeza atrás —como la mujer de Lot— para escuchar todavía el golpe de la tizona sobre las corazas. Ama el pasado por el solo hecho de serlo.

Y la Tradición no se salva anegándose en la melancolía del recuerdo. La Tradición es tan solo una garantía de continuidad en la Cultura y en la Historia. Es el terreno firme donde hincar los talones para dar el nuevo salto en el camino de una Renovación que es ley biológica.

Claro que de esto al snobismo estúpido de hoy va una gran diferencia.

—¡Hay que cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid!— clamaba Joaquín Costa.

—Me parece un excesivo criterio de ama de llaves,— glosó García Sanchiz en una edición extraordinaria de «El Clamor» su periódico oral.

Gonzalo Calavia.

Peso de las abejas y de la miel que producen

Un experimento en el ramo de apicultura de la Estación Experimental de Cunicuid (Estados Unidos), hizo numerosos ensayos para obtener el peso de las abejas y de la miel que producían usando al efecto balanzas muy sensibles que podían marcar la millonésima parte de un kilogramo. Pesando un gran número de abejas, encontró que el peso de medio de ellas es tan insignificante, que se necesitan como 8.000 insectos para pesar un kilogramo.

Luego pesó también un buen número de abejas, transportando miel y cuando esta es muy abundante se necesitan como 20.000 abejas para libar un kilogramo haciendo un sólo viaje. Cuando la mielada no es muy abundante, la cantidad que lleva cada abeja es la mitad aproximadamente de lo que antes se indica, necesitanse unos 40.000 insectos para producir un kilogramo de miel.

Como en una colonia existen de 30.000 a 50.000 abejas que hacen varias visitas a las flores en un solo día, se comprende porqué la miel aumenta tan rápidamente en una colmena. En las épocas de abundancia de néctar, cuando en los campos hay muchas y variadas flores, las abejas pueden aumentar la miel en la colmena en unos 2 kilogramos 200 gramos diarios aumento excelente si se obtiene por muchas semanas seguidas.

Las abejas vuelan a veces hasta 3 o 5 kilómetros de distancia del colmenar. La cosecha es todavía mejor cuando entre éste y el campo de donde se surtan las abejas media apenas una distancia de unos 800 a 2.400 metros.

FORD

Automovil universal

Tran Stok de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

SORIA

(Dice «El Sol»)

Palabras del Sr. Martínez Barrios

**Las elecciones han tenido un marcado carácter político**

Y el resultado significa la repulsa del país para la política del Gabinete Azaña

Pedimos anoche su opinión al señor Martínez Barrios, sobre las elecciones para el Tribunal de Garantías y nos dijo:

«Desde luego puede asegurarse que el triunfo radical ha sido completo categorico, de tanto volumen como la derrota del Gobierno. En Andalucía según las últimas noticias que han llegado hasta mí, triunfa el candidato radical por más de 180 votos.

«Los ministeriales quitan importancia a estas elecciones, y dicen que la lucha no ha tenido carácter político.

«Umas elecciones, sean las que sean y con el carácter que se les quiera dar, tienen siempre matiz político. Con esa convicción hemos sido todos a la lucha, y no han sido los ministeriales los que menos hayan dado esa significación a la contienda al confeccionar sus candidaturas. No hay que engañarse. «El Socialista» de esta mañana lo reconoca así, y lo hacia ciertamente con una lealtad que es digna de encomio. No puede decirse ahora que no hayan tenido esa característica las elecciones. Pero volvamos la oración por pasiva: ¿Que estarían diciendo en este momento los amigos del Gobierno si hubiesen salido triunfantes diez candidatos ministeriales?

«Cree usted que estas elecciones pueden tener consecuencias políticas?»

«Mi respuesta puede parecer en este caso parcial. En los labios de todos esta la contestación. En los míos los labios del Gobierno. Lo que pasa es que los aprietan para que no salga la expresión de su pensamiento. Ahora que la procesión va por dentro.

«Se habla ahora de la conveniencia de coaliciones.

«Siempre ocurre lo mismo. Eso dijeron la otra vez. No se dan cuenta de que entonces nos arrollarian a todos. No. Los radicales significamos el freno, y por eso nuestra victoria es mas señalada.

«¿Que significación tiene el triunfo de los agrarios?»

«El descontento por la política que el Gobierno realiza se manifiesta en estas elecciones. Es la protesta. En unos sitios se expresa dando los votos a quienes dentro de la Republica representamos la oposición a esa política. En otras partes se va mas allá. Los agrarios no se han presentado en ninguna parte como monarquicos. No se vota, pues, la Monarquía, sino la protesta contra el Gobierno, y esa es la significación de esas triunfos como la de los nuestros.

«¿Que ocurrirá ahora?»

«El Tribunal tiene que empezar por juzgar varios casos de gran importancia. De lo que haga depende todo. Yo espero que servirá con justicia y acierto su función.

«¿Habrá debate político en relación con las elecciones?»

«Debe haberlo. Yo creo que lo habrá.

«¿Con consecuencias?»

«No sé si las habrá de un modo inmediato. Pero es indudable que el Gobierno y los elementos sensatos que le rodean han de reflexionar. A los incesantes no les pido yo tanto; pero a aquellos que se dan cuenta, sí. La hostilidad del país se manifiesta. Estos votos del domingo no son sino un reflejo de lo que emitirá la masa total de electores. Y por poca sensibilidad que se tenga, la lección es lo suficientemente clara para no recogerla.

Poco después el señor Martínez Barrios se apartó de nuestro lado para saludar al señor Sánchez Román, que pasó por el pasillo circular. El ex ministro radical conferenció con el ilustre jurista durante cerca de una hora.

Al terminar su charla, le interrogamos de nuevo, y nos dijo:

«Hemos hablado de Sevilla.

«¿Nada más?»

«Y del Guadalquivir.

A continuación, el señor Martínez Barrios, nos confirmó que probablemente hoy se dará estado parlamentario al resultado de las elecciones del domingo.

También le preguntamos acerca de las consecuencias que pudiera tener su conversación con el ministro de Hacienda después del discurso pronunciado en la Cámara sobre la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla, y nos dijo:

«Eso se encausa. He quedado en facilitar al señor Vinales unos datos sobre el presupuesto municipal de Sevilla, y cuando los haya estudiado, dentro de dos o tres días, nos citará a una reunión al presidente de aquella Diputación y a mí, y seguiremos tratando la cuestión. No hay que olvidar que Sevilla tiene derecho a lo que reclama, que el decreto que invocamos ha sido incumplido en lo que representa sacrificio para el Estado, pero se ha mantenido en vigor en aquella parte que le beneficiaba, y que si se

quiere establecer una solidaridad entre los Ayuntamientos sevillanos de la Dictadura y el actual, también ha de establecerse una solidaridad análoga entre los Gobiernos de la Dictadura y el de ahora, pues no es justa esa continuidad en cuanto a las obligaciones municipales y su olvido respecto de las del Estado.

**Garganta Nariz y Oídos**

Hasta el día 15 del corriente pasará visita el especialista Dr. Brieva. Consulta de 10 a 2.

**Hotel Comercio**

**Las buenas labores del suelo**

A pesar de los consejos que desde hace muchos años se viene dando a los agricultores, sobre la forma de labrar la tierra, muchos son los que todavía se hallan rezagados en el camino del progreso, sufriendo, por consiguiente, los perjuicios que traen aparejadas las labores deficientes del suelo. Progresar en el sentido de la «buena labor del suelo», es dentro del orden rural lo más sencillo y que menos gastos significa para el agricultor.

Sin embargo todavía existen miles y miles de productores que siguen labrando el suelo en la forma rutinaria que se viene haciendo desde los comienzos de nuestra agricultura.

Si bien es cierto que las máquinas de laboreo se han perfeccionado de forma asombrosa y que dicha maquinaria va poco a poco imponiéndose en la campaña, también es cierto que estos útiles elementos del trabajo se aplican en forma por demás deficiente y, por lo tanto, no dan los resultados que de ellos debe esperarse. Poco gana el agricultor que tiene en sus manos los más modernos medios de trabajo si por desidia o por falta de conocimientos técnicos en materia agro-pecuaria no sabe aplicarlos para que ellos den el beneficio para que han sido contruidos.

Por eso no solamente es necesario invertir dinero en útiles modernos y eficaces, sino que es necesario también educarse en la forma en que debe llevarse a cabo toda la labor agrícola, y debe el agricultor conocer perfectamente bien en todos los casos las razones de orden práctica y científica que obligan a desarrollar sus trabajos en forma muy distinta a la que él realiza desde hace cincuenta años.

De la buena labranza del suelo depende la buena cosecha. Cuando el terreno es tratado en la forma conveniente a la clase de cultivo que se realiza, no solamente se consigue aumentar la producción de la cosecha y mejorar su calidad, se consigue también que en años de accidentes climatéricos y de otras circunstancias adversas a la producción, la sementera esté en mejores condiciones de defensa y entonces el esfuerzo del que trabaja no se vé malogrado en forma tal, como sucede donde no se siguen estas indicaciones. Los agricultores deben convencerse que la ciencia necesita educar al trabajo y que sus resultados son siempre seguros y beneficiosos.

**REMITIDO**

Sr. Director de EL NOTICIERO DE SORIA.

Muy distinguido Sr. mío: Ruego a Vd. se sirva ordenar la inserción de las siguientes líneas, dado que se trata de un caso de justicia a reparar, por lo que le anticipa las más expresivas gracias,

S. S. Q. E. S. M. E. Gándara.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales

El que suscribe tiene el honor de poder afirmar que siempre y en cuantas ocasiones creyó oportunas, sostuvo que la urbanización y limpieza de Soria, dada su categoría, no tiene nada que envidiar a cualesquiera otra población de España y si en cambio que muchas de ellas tenían que aprender de nosotros.

Esto lo he sostenido en conversaciones habidas con propios y extraños y para mayor aclaración he de hacer constar que no soy soriano; pero tratándose de decir la verdad y de defender lo que legítimamente es suyo, entonces, en esos momentos de discusión me siento hijo de Soria, muy orgulloso y honrado.

Ahora bien, hechas estas aclaraciones voy a exponer el caso motivo de mi queja y que como se observará es hijo de lo que digo anteriormente, ya que se trata de un asunto urbanístico y que es el siguiente:

Por su cercanía a El Collado o calle de D. José Canalejas, ya que considero a esta vía la más importante de la capital. Por creer que sus vecinos tienen idéntico derecho que los demás ciudadanos a poder transitar más o menos comodamente por la calle que habitan. Por humanitarismo (en pocos días he visto resbalar y caer a cuatro o cinco personas) y amor al prójimo. Y en fin por que su conteo no habría de ser de mayor importancia debieran ustedes de tomar las medidas pertinentes a fin de que se reparase, mejorase o urbanizase la calle de la Alberca o «El Calaberrón»; pues dado su estado actual es poco menos que imposible poder transitar por ella y ya que una reparación total por falta de cantidad presupuestada u otra causa, no pudiera por ahora llevarse a cabo, por lo menos habilitar una acera por la cual pudiesen los vecinos transitar relativamente cómodos y sin exposición a caídas.

En nombre de todos los vecinos muy atentamente les saluda y e. s. m.

E. Gándara.

Soria 7 de Sprob. 1933.

**Garganta Nariz y Oídos**

Hasta el día 15 del corriente pasará visita el especialista Dr. Brieva. Consulta de 10 a 2.

**Hotel Comercio**

**Sarna-Roña**

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

**Ecos y Noticias**

**¿Que pasa con las bombonas?**

Siguen las nuevas columnas soportes de luz e indicadores de dirección de tráfico, sin que se las haya dotado de sus bombonas electricas.

La feria se aproxima y no estaria mal que para esa fecha quedasen instaladas.

El tiempo va pasando y da la sensación cual si se hubiesen olvidado de dicha innovación.

**Enlace**

En el día de ayer en la ermita de Nuestra Señora del Miron contrajeron matrimonial enlace la bella y encantadora señorita Ascensión Martínez Sánchez hija de nuestra querida amiga e industrial de esta capital D. Concha Sánchez, con nuestro simpático amigo D. Julio Ruiz Zorrilla, Interventor del Banco Español de Crédito de esta localidad.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. Manuel Ciriano, y apadrinaron a los desposados D. José Ruiz Zorrilla hermano del novio y la señorita Milagros Sánchez tía de la novia, esta vestía traje de calle y el novio también.

Después de la ceremonia se celebró espléndido banquete en el Hotel Comercio al que asistieron 120 invitados terminando con gran animado baile.

La pareja de recién casados salieron en automovil para Madrid y desde esta capital a Melilla, Vigo, Santander y otras capitales.

Al felicitarles sinceramente les deseamos una eterna luna de miel. Los recién casados han sido obsequiadísimos por el Comercio de esta capital constituyendo una verdadera exposición de regalos.

Nuestra felicitación a las respectivas familias.

**La feria de Septiembre**

Próxima a celebrarse la feria de Soria recordamos nuevamente que se hace necesario el arreglo de los terraplenes de la carretera de las Concepciones con la de circunvalación y retirar la gran cantidad de piedras allí depositadas.

El pilón de la fuente del Campo merece una buena limpieza.

**El festejo que paga el Comercio y la Industria**

El festejo para el día 4 de Octubre para el cual se abrió una suscripción por el Comercio y la Industria de Soria y aunque no gran suma reunida alcanza próximamente a unos 1800 pesetas, se destinará a uno o más números que puedan divertir al respetable. Es opinión de muchos donantes que puesto que lo paga el Comercio y la Industria, sea puramente gratuito para los pobres de la ciudad.

La idea no puede ser más noble y celebraremos que la Comisión encargada de recolectar los fondos, recoja la aspiración de los donantes.

**Petición de mano**

Por el Sr. Canton ha sido pedida la mano de la bella señorita María Jesús Cacho Zabala, de la villa de Agreda, para su hijo D. Juan, Registrador de la Propiedad.

El enlace se celebrará en breve. Reciban los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena la que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

**Concesión de becas**

Por la Diputación provincial se conceden para el curso académico 1933-34, seis becas de 600 pesetas cada una, para los alumnos pobres que más se hayan distinguido en los estudios, y quieran seguirlos en el Instituto, otras seis en la Escuela Normal y dos para Bellas Artes.

Aplaudimos el acuerdo de la Corporación en pró de los hijos de Soria y la provincia.

**Los carteros rurales**

Por acuerdo en la Asamblea celebrada en el pueblo de Recuerda el día 14 del pasado, se ha entrevistado una comisión de carteros rurales con el Sr. Administrador de Correos con objeto de tratar de la reorganización Rural de la provincia (D. de 9 de Marzo de 1932).

Visitaron al jefe los señores D. Jesús Sancho, de Langa de Duero, don Joaquín Izquierdo, D. Tiburcio Gasanz y D. Giraldo Peña, saliendo satisfechos de los trabajos realizados por esta Administración.

**Por amenazas**

La Guardia civil de Abejar comunicó al Gobierno civil haber instruido atestado contra los vecinos Digno García Orden y Andrés de Miguel Torre pastores de oficio, quienes después de insultarse se amenazaron de muerte.

**En Langa de Duero Robo de tejidos**

Comunica la Guardia civil de la villa de Langa de Duero que el día 3 del corriente le fué robado de una camioneta dedicada a la venta de tejidos al vecino y comerciante de aquella localidad Enrique Lerma Esteban una gran cantidad de géneros.

La camioneta en cuestión estaba en una casa deshabitada en los extramuros de la villa entrando los ladrones por uno de los huecos de las tres ventanas que tiene el edificio.

A pesar de las gestiones realizadas para el esclarecimiento del hecho no se ha podido descubrir hasta la fecha.

**Partido republicano radical de Soria Junta provincial**

Ha quedado constituida por los señores que se detalla:

Presidente, don Pablo Marcos de León; Vicepresidente 1.º, don Moisés L. Egido; Vicepresidente 2.º, don Iluminado Beltrán; Secretario, don Pedro Acero Molina; Tesorero, don Matías Gracia López; Contador, don Nicandro Longares y Vocales, don Rufino Aparicio, don Gregorio de Marco, don Celso del Olmo, don Bernardino Magaña, don Antonio Martín, don José González, don Emiliano Vázquez y don Julio Casas.

**Viajeros**

HAN LLEGADO:

De San Sebastian y otras capitales D. Serafín Torroba y señora D.ª Carmen Sainz; de Alicante D. Saturnino Casado; de Santander D. Luis Herrera de Pedro.

HAN SALIDO:

Para Málaga D. Saturnino Domínguez; para Valencia D. Eliseo Sanz é hijo; para Buenos Aires D. Pablo Manrique.

**El diputado Sr. Arranz en Soria**

D. Gregorio Arranz ha visitado nuestra capital acompañado de sus muchos amigos y correligionarios, saliendo para Madrid después de la visita a la Ciudad.

**Herido**

En el pueblo de Almajano el día 5 del corriente por consecuencia de una coz fué herido el agricultor Fermín Laseca, a quien tuvieron que darle varios puntos en la boca.

**Cocinera**

se necesita en la casa dirección del Pantano. En esta administración informarán. Se paga buen sueldo.

1-2.

**Viaje del Gobernador**

Autorizado debidamente se ha aumentado de la Capital el Gobernador civil don Tomás Martín haciéndose cargo del mando de la provincia nuestro querido amigo don Luis Llorente Secretario del Gobierno.

**Vendo**

escopeta semi-nueva de un caño y gatillo oculto. Informará Nemesio Corredor Puertas de Pró 40, Soria.

1-1.

**Inauguración de un coto**

Hace breves días se inauguró el coto denominado «El Arenalejo» asistiendo gran concurrencia de señores socios. Se celebraron escaso número de piezas.

**Nuevo Reloj**

En el popular Circulo de la Amistad de esta capital ha quedado recientemente instalado un magnífico reloj de dos esferas del mismo tamaño que el colocado en la Plaza de Abastos. Ambos relojes han sido adquiridos por mediación del industrial relojero D. Pedro Pérez.

**Niño mordido por un perro**

En el día de ayer un niño de esta localidad fué mordido por un can de los muchos que andan sueltos por esos maderos.

El Inspector veterinario don Gumersindo López Martín, ha mandado matar el perrito para hacer un análisis de su cabeza, y que los padres del niño puedan estar tranquilos y saber a que atenerse.

**Ceregumil Fernández**

Alimento vegetariano completo Fernández y Canival MALAGA De venta en todas las buenas farmacias -SORIA

PROPIETARIOS  
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABANA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

**- Noticiero de Soria -**

Periódico defensor de los intereses de la  
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-  
- sos a precios económicos - -

**ARMERO y BRONCISTA**

Composturas en armas, cajas de esco-  
petas, metales, perfección en dorados y  
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.

**RECIBOS DE PRESTAMOS**

**F E S D E V I D A**

de venta en la imprenta  
de este periódico. - -

**Banco de Aragón**  
ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas.... 6.768.904

**SUCURSALES**

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe  
Balaguer-Barbastro - Burgo de  
Osma-Calatayud-Caminreal-Ca-  
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de  
los Caballeros-Fraga-Huesca  
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de  
Aragón-Monzón-Sariñena-Se-  
gorbe-Sigüenza- SORIA - Tara-  
zona-Teruel-Tortosa-Valencia.

Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-  
ción Internacional de Canfranc  
BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas  
rústicas y urbanas por cuenta del  
Banco Hipotecario de España, libres  
de comisión.

**TIPOS DE INTERES**

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-  
tud de la norma del Consejo Superior  
Bancario de observancia general y  
obligatoria para toda la Banca operan-  
te en España, este Banco no podrá  
abonar intereses superiores a los si-  
guientes:

**I. CUENTAS CORRIENTES**

A la vista..... 2 por 100 anual

**I. OPERACIONES DE AHORROS**

A) Libretas ordi-  
narias de ahorro  
de cualquier clase  
tengan o no condi-  
ciones limitativas. .3 y medio po 100  
anual.

**B) IMPOSICIONES**

Imposiciones a plazo  
de tres meses.....3 por 100 anual  
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100  
Imposiciones a 12 me-  
ses o más.....4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes  
a plazo, los tipos máximos señalados  
en esta norma para las imposiciones a  
plazo.

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones, y  
Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería  
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en  
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin  
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

Anúnciese V. en NOTICIERO

**Jabones "ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

**ALMACEN DE CARBONES**

DE  
**JUSTO SANZ**

**Caballeros 15.-SORIA**

Venta de carbón de roble canutillo supe-  
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase  
a 1,75, cisco superior a 2.25 saco.  
Se sirve a domicilio.

**CINE IDEAL - El Salón de Moda**

**La mejor cerveza "EL AGUILA"**

**CERVEZA DE BARRIL**

**CERVEZA "DORADA"**

**CERVEZA "ALEMANA"**

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

**Exhalador WOLFF**

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e  
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.  
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-  
dora sensación de bienestar.  
CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-  
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee ra-  
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL  
USO Y MANEJO  
Estuche 100 Exhaladores WOLFF: 25.50 ptas. franco portes. Pagos:  
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO  
**E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)**  
M. HEROS 83 1.º derecha

Talleres Mecánicos

**J. SANTAMARIA**

Autógena

Calefacción

Cº de Logroño,  
Teléfono 81.  
SORIA.



La Unión Española

**Compañía de Seguros Reunidos**  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**OSBORNE Y COMPAÑIA**

**CASA FUNDADA EN 1772**  
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ  
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquintero. Amontillado Fino  
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial.  
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN